MODIFICACIÓN No. 01

ADICIÓN	☐	PRÓRROGA	☐	ACLARACIÓN/OTRA MODIFICACIÓN	X
CESIÓN	☐				

CONTRATO/CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA N°	4162.010.26.1.0797-2026
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	FUNDACION CAMPEONES DEL FUTURO - 900.543.355-4
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	LUIS FELIPE POSSO PINO CC 16.682.872 de Cali
OBJETO	Apoyar a la Fundación Campeones del Futuro en la planeación, organización, ejecución y evaluación de la Maratón de Cali 2026 en el Distrito de Santiago de Cali, con el objetivo de fomentar la actividad física y los estilos de vida saludables, fortalecer la cultura deportiva local, incentivar el turismo deportivo y contribuir al posicionamiento internacional de Cali como capital deportiva de América, beneficiando a la comunidad con eventos de alto impacto y la participación ciudadana.
VALOR DEL CONTRATO	TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.500.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	30/06/2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29/01/2026
FECHA DE INICIO:	20/02/2026
FECHA DE SUSPENSION NO. 1	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	N/A

Entre los suscritos ALEXANDER CAMACHO ERAZO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.430.118, obrando en calidad de Secretario de Despacho de la Secretaría del Deporte y la Recreación, NIT No. 890.399.011-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3 según Decreto de Nombramiento No. 4112010.20.0001 del 02 de enero de 2025 y acta de Posesión No. 011 del 2 de enero 2025 facultado para celebrar este tipo de contratos según Decreto No. 4112.010.20.0399 del 20 de junio de 2025 por el cual se modifica el Decreto No. 4112.010.20.0025 corregido por el Decreto No. 4112.010.20.0030 de enero 18 de 2024, modificado por el Decreto No. 4112.010.20.0438 del 04 de junio 2024 y Decreto 4112.010.20.0035 del 28 de enero de 2026, quien en adelante se denominara EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION y por la otra parte, la FUNDACION CAMPEONES DEL FUTURO, entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT: 900543355-4, representada legalmente por el señor LUIS FELIPE POSSO PINO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.682.872 de Cali - Valle, quien actúa en calidad de Representante Legal de LA FUNDACION CAMPEONES DEL FUTURO, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN No. 01 al CONTRATO DE INTERES PÚBLICO No. 4162.010.26.1.0797-2026, con fundamento en las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que el Art. 2 de la Constitución Política, establece que son fines esenciales del Estado: "(…) servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (...)"

2. Que según mandato del artículo 52 de la Constitución Política "(…) El ejercicio del Deporte tiene como función la formación integral de las personas (…), el deporte constituye un gasto social. El estado fomentará estas actividades (…)". El artículo 355 de la Constitución Política, inciso 2°, estipula que el gobierno en el nivel nacional, distrital y municipal, con recursos de sus respectivos presupuestos podrán celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público, acorde con el Plan Nacional y Planes Seccionales de Desarrollo.

3. Que la Ley 181 de 1995, en su artículo 3°, establece que el Estado debe garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, en atención a los objetivos rectores definidos en dicha norma.

4. Que el Decreto 092 de 2017 fue expedido en virtud de la autorización contenida en el artículo 355 de la Constitución Política y su aplicación está restringida a: (i) la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

contratación con ESAL para impulsar programas y actividades de interés público acordes con los respectivos planes de desarrollo y (ii) la contratación a la cual por expresa disposición del legislador le es aplicable este régimen, como es el caso del artículo 96 de la Ley 489 de 1998. El Decreto 092 de 2017 es aplicable a los contratos entre las Entidades Estatales del gobierno nacional, departamental, distrital o municipal y ESAL independientemente de la denominación que las partes den al acto jurídico y de la parte que tuvo la iniciativa de celebrarlo.

5. Que en virtud de lo expuesto la Secretaria del Deporte y la Recreación suscribió contrato de interés público No. 4162.010.26.1.0797-2026 el día 29 de enero de 2026 con fecha de inicio el 20 de febrero de 2026 cuyo objeto es: Apoyar a la Fundación Campeones del Futuro en la planeación, organización, ejecución y evaluación de la Maratón de Cali 2026 en el Distrito de Santiago de Cali, con el objetivo de fomentar la actividad física y los estilos de vida saludables, fortalecer la cultura deportiva local, incentivar el turismo deportivo y contribuir al posicionamiento internacional de Cali como capital deportiva de América, beneficiando a la comunidad con eventos de alto impacto y la participación ciudadana.

6. Que en reunión de seguimiento al contrato de interés Público entre el Operador y el supervisor del mismo, en constancia acta No. 4162.020.14.9.2433.3 del 28 de abril de 2026, se analizó la propuesta de la modificación solicitada por parte del operador, y se pudo evidenciar por parte de la supervisión, la necesidad de realizar ajustes en la distribución interna del presupuesto, por lo que se requiere ajustar conforme a lo indicado en el ANEXO No. 1 *“Presupuesto final solicitud de modificación”,* el cual hace parte integral de la presente modificación al contrato de Interés Público No. 4162.010.26.1.0797-2026.

7. Que la modificación propuesta se sustenta de manera exclusiva en la necesidad de efectuar una redistribución interna de los recursos, derivada de decisiones operativas adoptadas en el marco de la ejecución del contrato, orientadas a garantizar la adecuada implementación técnica, logística y funcional del evento. En tal sentido, los ajustes planteados responden a criterios de eficiencia, optimización y reorganización de actividades, propios de la dinámica operativa del contrato, y no a factores exógenos de carácter económico.

8. En consecuencia, el supervisor del contrato da viabilidad para realizar la modificación solicitada, mediante documento de justificación fechado el 29 de abril de 2026, en razón a que la presente modificación no tiene origen en alteraciones de las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

condiciones del mercado inicialmente previstas. Por tanto, los ajustes propuestos no configuran un reconocimiento de mayores costos, sino una reorganización interna de los recursos existentes, sin afectar el valor total del contrato.

9. Que, en aplicación de los principios de economía y eficiencia, las entidades estatales deben garantizar el uso adecuado y racional de los recursos públicos, orientando la ejecución contractual hacia la optimización de costos, la eliminación de ineficiencias y la maximización del beneficio en el cumplimiento del objeto contractual, sin que ello implique modificaciones sustanciales del mismo.

10. Que la modificación propuesta corresponde a un ajuste de carácter operativo y funcional, derivado de la dinámica propia de la ejecución del contrato, orientado a la reorganización de actividades, optimización de recursos y adecuación de la distribución interna del presupuesto, sin que ello obedezca a variaciones sobrevinientes del mercado ni a deficiencias en la estructuración del proceso contractual.

11. Que los ajustes planteados responden a criterios de eficiencia, optimización y mejora en la ejecución, inherentes a la gestión contractual, permitiendo fortalecer componentes estratégicos del proyecto y garantizar una ejecución más adecuada y coherente con las necesidades reales identificadas durante la fase operativa.

12. Que, de conformidad con el artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017, el presente contrato tiene una naturaleza de fomento y apoyo a actividades de interés público, en el marco de la cual no se configura una relación conmutativa ni existe una contraprestación directa a favor de la entidad estatal, sino la financiación de un proyecto con impacto social, deportivo y comunitario.

13. Que, en ese sentido, los recursos entregados constituyen insumos para la ejecución del proyecto orientado a la organización y realización de la “Maratón de Cali 2026”, cuyo beneficio se materializa en resultados de carácter cualitativo y colectivo, no susceptibles de apropiación patrimonial directa ni de cuantificación económica bajo criterios de equivalencia de mercado.

14. Que la destinación de los recursos hacia actividades, componentes logísticos y operativos constituye un medio necesario para el cumplimiento del objeto contractual,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

sin que ello implique la adquisición de bienes o servicios a título oneroso, sino la financiación de acciones orientadas al logro del interés general.

15. Que la presente modificación no implica la eliminación de actividades ni la incorporación de nuevas obligaciones, tampoco conlleva la alteración del valor total del contrato, del objeto contractual, ni de las condiciones que dieron lugar a la selección del ESAL.

16. Que la redistribución interna de recursos se realiza dentro del marco de las posiciones presupuestales inicialmente aprobadas, sin traslados entre rubros que impliquen modificación estructural del contrato, garantizando la trazabilidad, coherencia financiera y sujeción a la planeación contractual previamente definida.

17. Que, en consecuencia, la modificación propuesta resulta técnica, financiera y jurídicamente procedente, al estar debidamente justificada en necesidades operativas reales del contrato, enmarcada en la naturaleza no conmutativa del mismo y orientada a mejorar la eficiencia en la ejecución de los recursos públicos, asegurar el cumplimiento del objeto contractual y satisfacer el interés general.

18. Conforme a lo anterior y en virtud del principio de autonomía de la voluntad, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: MODIFICAR parcialmente los ítems y actividades correspondientes al desarrollo de la “Maraton Cali 2026”, de acuerdo a las decisiones operativas adoptadas en el marco de la ejecución del contrato de interés Público. No. 4162.010.26.1.0797-2026, orientadas a garantizar el adecuado desarrollo del evento deportivo. A continuación, se relaciona el cuadro que especifica cada uno de los componentes con su respectiva descripción.

Es importante precisar, que LA FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO, será la responsable de adelantar directamente la contratación de estos elementos (Ítems), con los recursos otorgados a través del apoyo económico por parte de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali, garantizando así la adecuada ejecución y realización de la carrera. Dichos recursos estarán destinados exclusivamente a garantizar la adecuada ejecución, organización técnica y desarrollo a satisfacción de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

la MARATÓN CALI 2026, en concordancia con los fines de interés público que fundamentan el presente proceso contractual.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR AJUSTADAS

2.3.2.02.01.002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero					
Actividad	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Frecuencia**		**Valor total**
Número de competencia. Material PPP. . Personalizado. Inclusión de QR negro. Impresión full color	17500	$ 2.500,00	1	Vez	$ 43.750.000,00
Camiseta oficial del evento. Corte hombre y mujer con curva de tallas XS hasta XL Tecnologia DryFit. Tejido principal: 100% poliéster. Material avanzado absorbe el sudor de la piel,	11.912	$ 58.275,00	1	Vez	$ 694.171.800,00
Confección de forro en tela tipo licra impresa full color para vallas	100	$ 150.110,00	1	Vez	$ 15.011.000,00
Bolsa Kit. Bolsa plana troque impresa a una tinta, con fuelle y manijas, 35x45x10cms	17500	$ 1.700,00	1	Vez	$ 29.750.000,00
Petos. Identificación prensa	100	$ 29.682,00	1	Vez	$ 2.968.200,00
Camisetas para equipo de Voluntarios - Staff - excluye 42k,15k, 4,2k y Kids - Camiseta cuello redondo en tela con tecnologia deportiva, liviana, con uv, secado rapido, polyester con spandex, microperforada Diseño: sublimado con logos del evento	1182	$ 32.000,00	1	Vez	$ 37.824.000,00
TOTAL					**$ 823.475.000,00**
2.3.2.02.02.006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua					
Servicios de Transporte para recorrido ida y vuelta en zona urbana, capacidad de 30 a 40px	22	$ 1.154.000,00	1	Vez	$ 25.388.000,00
Servicio de alquiler de transporte tipo Van para Recorrido Acompañamiento de Montaje	5	$ 950.000,00	2	Veces	$ 9.500.000,00
Servicio de transporte tipo Vehiculo de carga sencillo entrega y recogida de material	16	$ 595.400,00	2	Veces	$ 19.052.800,00
Servicio de Transporte de carga para insumos y material de logistica desde el montaje hasta el desmontaje (Varios recorridos) camiones grandes con capacidad entre 3 y 6 toneladas, para el traslado de insumos, estructuras	1	$ 4.337.050,00	1	Vez	$ 4.337.050,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

metálicas, señalética, mobiliario, equipos técnicos, material publicitario y demás elementos logísticos necesarios para la correcta ejecución de la Maratón de Cali 2026.					
Servicio de Transporte en moto para recorridos, periodistas, tecnicos, jueces, etc. con conductor y gasolina	25	$ 270.000,00	1	Vez	$ 6.750.000,00
Desayuno . Alimentación proteina 2 carbohidratos y bebida para el personal de la policia, ejercito, transito, voluntarios y staff. Incluye fruta y dulce en empaque individual.	1000	$ 28.000,00	1	Vez	$ 28.000.000,00
Refrigerio. combo de: sandwich de jamon y queso o pastel de ojaldre o hamburguesita , perro o derivado acompañado de bebida personal x 200 ml Debe incluir servilleta. para personal de apoyo policía, ejercito, tránsito, voluntarios y staff	2000	$ 20.000,00	1	Vez	$ 40.000.000,00
Almuerzo. 1 porción de carbohidrato + 1 porción de verdura + 1 porción de proteína animal de 150 gramos + 1 principio + bebida jugo natural + postre.	100	$ 30.000,00	1	Vez	$ 3.000.000,00
Recurso para compra de Tiquetes Africa. Invitados continente Africano. Compra de tiquetes aéreos internacionales para 18 a 24 atletas provenientes del continente africano. Cada tiquete tiene un valor estimado entre 2.500 y 4.000 dólares, considerando trayectos largos, escalas, equipaje y condiciones flexibles.	1	$ 299.827.300,00	1	Vez	$ 299.827.300,00
Hospedaje. Hotel categoria superior o 5 estrellas, habitación sencilla estándar desayuno incluído	78	$ 495.800,00	1	Vez	$ 38.672.400,00
Almuerzo o Cena (tipo Buffet o plato a la carta)	400	$ 75.000,00	1	Vez	$ 30.000.000,00
Transporte. Servicios de transporte terrestre tipo Bus Traslado Hotel/Evento/Hotel dia del evento. Capacidad 30 a 40 personas	5	$ 1.100.000,00	1	Veces	$ 5.500.000,00
Hidratacion. Botella de agua plastica por participantes 600. mls	5000	$ 750,00	1	Vez	$ 3.750.000,00
Hidratacion. Recorrido sabado y domingo Bolsa de agua 300 ml	113467	$ 250,00	1	Vez	$ 28.366.750,00
Refrigerio. combo de: sandwich de jamon y queso o pastel de ojaldre o hamburguesita , perro o derivado acompañado de bebida personal x 200	2500	$ 20.000,00	1	Vez	$ 50.000.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ml Debe incluir servilleta. para los participantes de la carrera Kids Run.					
TOTAL					**$ 592.144.300,00**
2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción					
Chips. Medición de tiempos para cada uno de los corredores - 42k - 15k, Mini M, KIDS	17500	$ 5.100,00	1	Vez	$ 89.250.000,00
Marcación con el diseño de la camiseta oficial de Maratón	15000	$ 7.868,00	1	Vez	$ 118.020.000,00
Medalla Tipo 1. medallas distancia Maratón 42K. Material Zamac, cinta especial 4 cms de ancho, diametro 9 cm, calibre 5mm, terminación 3D, Baño crudo laca.	3000	$ 20.000,00	1	Vez	$ 60.000.000,00
Medallas Tipo 2, 3, 4 y 5 Zamac, cinta especial 4 cms de ancho, diametro 8,5cm, calibre 5mm, terminación 3D, Baño crudo laca.	15500	$ 17.000,00	1	Vez	$ 263.500.000,00
Sistema de cronometraje DOMINGO. 2 puntos de salida, 9 puntos intermedios, 2 puntos de llegada (detallar - envio de correos masivos, certificado, registro en red	11000	$ 11.800,00	1	Vez	$ 129.800.000,00
Cubrimiento audiovisual del evento del dia Domingo, sabado y entrega de KITs. Registro fotográfico y video entrega de kits. (Cubrimiento 5 horas 1 camarografo + 1 editor). Video oficial de carrera (6 horas, 3 camarografos + 1 asistente). Creación de contenido publicitario (1 camarografo 3 momentos de 3 horas). Registro fotografico carrera 6 horas 350 fotografias, 3 fotografos 1 con seguimiento especial a corredores internacionales) Chip identificado para Foto -	1	$ 48.000.000,00	1	Vez	$ 48.000.000,00
Alquiler de Modulo de Graderia en aluminio de 500 pax con techo en polisombra y cerramiento incluye transporte montaje y desmontaje	2	$ 15.456.000,00	1	Vez	$ 30.912.000,00
Alquiler de Vallas Metálicas (2,00 m x 1,20 m) Alquiler de vallas metálicas de control con dimensiones de 2 metros de largo por 1,20 metros de alto, como parte del dispositivo de ordenamiento y seguridad de la Maratón de Cali 2026. Estas vallas serán utilizadas en: Zona de salida y llegada, para delimitar corredores y áreas de acceso restringido.	550	$ 16.500,00	1	Vez	$ 9.075.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Control de público en puntos de alta concentración como meta, entrega de medallas, zona de hidratación y taquillas. Canalización de flujo de atletas y espectadores durante momentos críticos del evento. Especificaciones técnicas: Vallas metálicas tipo barrera peatonal o “parisinas”. Dimensiones: 2,00 metros de largo x 1,20 metros de alto. Conexión tipo gancho para formar líneas continuas de seguridad. Estabilidad garantizada mediante base sólida o sistema de anclaje. El alquiler incluye transporte, instalación y desmontaje, ejecutado por personal logístico especializado. - Día 1					
Logística – Alquiler de Vallas Metálicas (2,00 m x 1,20 m) Alquiler de vallas metálicas de control con dimensiones de 2 metros de largo por 1,20 metros de alto, como parte del dispositivo de ordenamiento y seguridad de la Maratón de Cali 2026. Estas vallas serán utilizadas en: Zona de salida y llegada, para delimitar corredores y áreas de acceso restringido. Control de público en puntos de alta concentración como meta, entrega de medallas, zona de hidratación y taquillas. Canalización de flujo de atletas y espectadores durante momentos críticos del evento. Especificaciones técnicas: Vallas metálicas tipo barrera peatonal o “parisinas”. Dimensiones: 2,00 metros de largo x 1,20 metros de alto. Conexión tipo gancho para formar líneas continuas de seguridad. Estabilidad garantizada mediante base sólida o sistema de anclaje. El alquiler incluye transporte, instalación y desmontaje, ejecutado por personal logístico especializado. Día 2	3396	$ 16.500,00	1	Vez	$ 56.034.000,00
Alquiler de Tarima 12x6 madera, falda, escalera, alto 1,2 con modulo 12x6 carpa blanca abierta, incluye montaje y desmontaje e instalacion y transporte	1	$ 3.425.800,00	1	Vez	$ 3.425.800,00
Alquiler de Tarima 9x6 madera, falda, escalera, alto 1,2 con modulo 9x6 carpa blanca abierta incluye montaje y desmontaje e instalación y transporte	4	$ 2.824.800,00	1	Vez	$ 11.299.200,00
Alquiler de Carpas 4x4 abiertas zona VIP, incluye incluye montaje y	3	$ 195.200,00	1	Vez	$ 585.600,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

desmontaje e instalacion incluye montaje y desmontaje e instalación y transporte.					
Alquiler de Malla eslabonada 2x2, incluye montaje y desmontaje, servicio de transporte	200	$ 55.700,00	1	Vez	$ 11.140.000,00
Alquiler de CARPA MÓDULO DE 12 X 6 , lona blanca, abierta, incluye montaje y desmontaje, servicio de transporte	1	$ 650.700,00	1	Vez	$ 650.700,00
Alquiler de TARIMA 12 X 6 en madera, + falda+ escalera. Altura 1,20, incluye transporte	1	$ 1.229.000,00	1	Vez	$ 1.229.000,00
Alquiler de TABLON DE 1.80 X0.60 Sin VESTIR (no incluye acomodación), incluye montaje y desmontaje, servicio de transporte	200	$ 10.200,00	1	Vez	$ 2.040.000,00
Alquiler CARPA MODULO DE 9x6 , lona blanca, abierta, incluye montaje y desmontaje, servicio de transporte	1	$ 650.000,00	1	Vez	$ 650.000,00
Logistica Arco principal 42K Y 15K- Estructura. Alquiler e instalación del arco principal estructural. Especificaciones generales: Estructura metálica o modular con recubrimiento y acabados de alta resistencia; Dimensiones aproximadas: ancho entre 12-24 metros, altura entre 4 y 8 metros; Capacidad de soporte para elementos gráficos, sonido, cronometraje y señalización; Espacios destinados para branding de patrocinadores, nombre del evento y lema oficial.	1	$ 10.000.000,00	1	Vez	$ 10.000.000,00
Alquiler e instalación del arco principal estructural para 4,2, kids run, y 21k . Especificaciones generales: Estructura metálica o modular con recubrimiento y acabados de alta resistencia; Dimensiones aproximadas: ancho entre 6 y 8 metros, altura entre 4 y 6 metros; Capacidad de soporte para elementos gráficos, sonido, cronometraje y señalización; Espacios destinados para branding de patrocinadores, nombre del evento y lema oficial; Montaje y desmontaje especializado, coordinado según el cronograma técnico de carrera.	1	$ 2.132.000,00	2	Veces	$ 4.264.000,00
Logistica para implementación del sistema de gestión de residuos sólidos Sgirs 42K Y 15K. Se implementará el sistema de gestión de residuos sólidos (SGIRS), para asegurar el manejo	2	$ 5.205.000,00	1	Vez	$ 10.410.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

adecuado de los residuos durante la Maratón de Cali 2026.							
Logistica para gestión de recolección de basuras , adecuados para el transporte de material reciclable. Estos vehículos estarán al servicio exclusivo del evento y serán operados por personal vinculado a la fundación certificada por la UAESP encargada del proceso de reciclaje. Contarán con las condiciones técnicas requeridas para el manejo seguro de residuos y realizarán recorridos planificados entre los puntos de recolección y los centros de acopio o reciclaje autorizados. Su presencia es fundamental para garantizar la eficiencia del sistema de aprovechamiento de residuos, cumpliendo con los objetivos ambientales del evento y facilitando la trazabilidad del material reciclado.	2	$	579.000,00	1	Veces	$	1.158.000,00
Alquiler de estructura y gestión de intalación de indicadores de Km	30	$	216.900,00	1	Vez	$	6.507.000,00
Alquiler estructuras para backing conforme al plan de marketing que pueden ser (2x2, 2x3, 3x3 o similares)	7	$	216.900,00	1	Vez	$	1.518.300,00
Logistica estructuras de backing Vestido	7	$	144.600,00	1	Vez	$	1.012.200,00
Alquiler extensiones eléctricas	20	$	144.600,00	1	Vez	$	2.892.000,00
Cerramiento de barreras plasticas y maleteros	10	$	39.000,00	1	Vez	$	390.000,00
Estructura Banderolas Talla M + Tela Sublimada 450X75 CM	12	$	850.000,00	1	Vez	$	10.200.000,00
Estructuras Metalicas 1" Pintura + Guaya y Tornillería	1	$	155.000,00	1	Vez	$	155.000,00
Adquisición de Banner Mate 298X200 CM Dobles y Ojales en Corrales Salida	8	$	278.000,00	1	Vez	$	2.224.000,00
Adquisición de Cinta de Meta Sublimada 400X30 CM Doble Cara	1	$	348.000,00	1	Vez	$	348.000,00
Adquisición de Cenefas 600X110 CM + Okales y Palos - CENEFA MARATON CALI	30	$	267.000,00	1	Vez	$	8.010.000,00
Adquisición de Cenefas Arco Banner Mate + Bolsillos + Polieestileno - Silueta 4,2K	1	$	1.755.000,00	1	Vez	$	1.755.000,00
Adquisición de Manillas TV Ticket Marcadas a uno tinta con referencia de Maratón Cali 2026	2500	$	700,00	1	Vez	$	1.750.000,00
Adquisición de Pasacalles Cierre de Vias Lona Banner + Palos indicando cierrre de Vias	2	$	181.000,00	1	Vez	$	362.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Adqisición de Vinilos para Cheques Existentes con referencia Maratón de Cali 2026	3	$	41.800,00	1	Vez	$	125.400,00
Aduisición de Cheques de Premiación MDF + Vinilo Laminado con referencia Maratón de Cali 2026	10	$	59.900,00	1	Vez	$	599.000,00
Adquisición de Banner Mate + Bolsillos para vestir el Arco Principal 42/15K: Estructura Scaffold	1	$	2.000.000,00	1	Vez	$	2.000.000,00
Adquisición de Banner 190X90 CM Banner Mate + Ojales con referencia Señalización	12	$	104.400,00	1	Vez	$	1.252.800,00
Adquisición de Banner 620X220 CM Lona Banner + Bolsillos con referencias EXPO	1	$	778.900,00	1	Vez	$	778.900,00
Adquisicón de Millares Volantes 1X1 Bond 75 GR con referencia de la Maratón Cali 2026.	12	$	104.400,00	1	Vez	$	1.252.800,00
Adquisicón de Lona Banner Mate 300X220 CM con referencia de Mapa de Ruta.	2	$	215.000,00	1	Vez	$	430.000,00
Adquisicón de Lona Banner Kilometraje 75X155 CM con referencia de Kilometros	53	$	60.000,00	1	Vez	$	3.180.000,00
Adquisicón de Lonas Banner Kilometraje Balancas 75X155 CM	24	$	19.500,00	1	Vez	$	468.000,00
Adquisicón de Vinilos Laminados Mate 21X8,7 CM de alto para motos	200	$	5.300,00	1	Vez	$	1.060.000,00
Adquisicón de Vinilos Laminados Mate 43X28 CM de alto para vehiculos	160	$	9.700,00	1	Vez	$	1.552.000,00
Adquisicón de Juego de Laminas para Podium en VINILO + POLIESTIRENO.	1	$	260.400,00	1	Vez	$	260.400,00
Alquiler de Medalleros. Estructuras metálicas para colgar medallas, propiedad de un proveedor especializado, los cuales serán utilizados en el punto de meta de la Maratón de Cali 2026.	12	$	180.000,00	1	Vez	$	2.160.000,00
Alquiler colombinas bombonas o balizas, elementos de señalización vial tubular que se utilizarán como parte del dispositivo de seguridad y control del recorrido en la Maratón de Cali 2026. Estas estructuras serán instaladas en puntos estratégicos del recorrido de las carreras de 42K, 15K y 4.2K.	100	$	12.000,00	1	Vez	$	1.200.000,00
Cinta demarcación, empflex, 3,5x39´´ 1 tinta 1 color (precio por m2)	29	$	136.000,00	1	Vez	$	3.944.000,00
Cronometros digitales electronicos para medicion de tiempos, alquiler Transporte,	6	$	608.000,00	1	Vez	$	3.648.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

instalación, desmonte, estructura y operación					
Alquiler Baños portátiles USP tipo TUFWAY hombre o mujer sencillo con sistema de recirculacion de agua y bomba flush , incluido transporte e instalacion	120	$ 220.000,00	1	Vez	$ 26.400.000,00
Alquiler de Lavamanos portatil, incluido transporte e instalacion	20	$ 274.300,00	1	Vez	$ 5.486.000,00
Alquiler de Radios. Antena repetidora, programación de radios y equipos de comunicación para personal de logistica del evento	100	$ 37.400,00	1	Vez	$ 3.740.000,00
Portico de salida con dos torres en sacaffold de 1,40 x 1,40 a 4m, mas dos lineas de de truss en alumnio grand support de 50 x 70 de 12m cada 1, dos tarros para lastre tipo algodon de 1000L para anclaje, incluye transporte, montaje y desmontaje	1	$ 7.163.000,00	1	Vez	$ 7.163.000,00
Alquiler de Sonido. 12 STACK DE SONIDO CONFORMADOS POR UN SUBWOOFER DOBLE Y 3 HIGH PACKS LINE ARRAY CADA UNO UBICADOS CADA 20 METROS, incluye 36 High packs line array con capacidad de producir 137 spl reales. (3 cajas por stack) , 12 Subwoofer dobles, 1 Consolas digitales digital. minimo 24CH, 2 microfonos inalambricos,1 Distribuidor de señales con dos antenas de paleta activas, 2 In ears inalámbricos en estereo con su respectivo combinador, antenas y baterías, 1 Ingeniero de audio, 2 Roadie, 1 carpa 3x3 metros para HOUSE, 1 cableado y cualquier otro necesario para garantizar la fluidez del audio durante los 240 metros lineales de audio solicitados, 2 monitores de piso, incluye transporte, montaje y desmontaje	1	$ 14.456.000,00	1	Vez	$ 14.456.000,00
Alquiler de sonido para 4.2 y Kids Run. 4 Cabinas dobles tipo trapecio, 4 bajos dobles, 1 consola pequeña, 2 microfonos inhalambricos, 2 sistema de RFpsm1000,4 Sistema Cat a Pult para transmision a 200 m, 1 soporte tecnico para transmision incluye: transporte, montaje y desmontaje	1	$ 6.426.000,00	1	Vez	$ 6.426.000,00
Alquiler de Sonido.42K y 15K para tarima principal de premiacion al interior de las	1	$ 10.282.000,00	1	Vez	$ 10.282.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

cnachas de baloncesto de la unidad jaime aparicio incluye: 16 High packs line array con capacidad de producir 137 spl reales. (8 cajas por lado), 8 Subwoofer dobles, 1 Consola digital de minimo 32CH, 1 Set de microfoneria profesional para voz e instrumentos, 1 Set de cajas directas y líneas, 1 Set de piañas para micrófonos, 1 Set de 8 micrófonos inalámbricos transmisión digital, 1 Distribuidor de señales con dos antenas de paleta activas, 8 In ears inalámbricos en estereo con su respectivo combinador, antenas y baterías, 8 Monitores de piso biamplificados, 1 Side fill estereo (1 bajo+cabina activa x lado), 1 Drum fill mono (1 bajo y cabina x lado), 2 Ingenieros de audio, 4 Roadie, 1 Amplificador para el piano potencia 400 watts, incluye, ingeniero de sonido, transporte, montaje y desmontaje					
Alquiler de Pantalla led pitch 3 o similar IP 66 de 5 x 3 outdoor con estructura en Truss Procesador de video. Portátil de alto despempeño con operario incluye transporte montaje y desmontaje	2	$ 6.452.000,00	1	Vez	$ 12.904.000,00
Alquiler de Pantalla led Pantallas tipo cenefa de 18m x 1m con puente grand support Procesador de video Portátil para contenidos de alta calidad con operario incluye transporte montaje y desmontaje (salida y llegada 42K Y 15K)	2	$ 2.714.000,00	1	Vez	$ 5.428.000,00
Alquiler de Pantalla led pitch 3 o similar IP 66 de 4 x 3 outdoor con estructura en Truss para streming. Incluye Procesador de video. Portátil de alto despempeño con operario, transporte, montaje y desmontaje 42K y 15K	4	$ 3.927.000,00	1	Vez	$ 15.708.000,00
Alquiler de Cctv (television de circuito cerrado) con Dos camaras de alta resolucion sobre tripode / con operador y tecnico de video	1	$ 1.900.000,00	1	Vez	$ 1.900.000,00
Alquiler de iluminacion arco de salida de 42k y 15k incluye: 10 pares led RGBW, 10 Pares led COB, 4 Cabezas móviles beam 330w y 4 Cabezas móviles wash LED) transporte, montajey desmontaje	1	$ 3.360.000,00	1	Vez	$ 3.360.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

BACKLINE COMPLETO PARA ORQUESTA DE SALSA (CON PRUEBA DE SONIDO EL DIA ANTES)	2	$ 3.892.000,00	1	Vez	$ 7.784.000,00
Servicio APH. Sistema gestión salud. Ambulancia básica	1	$ 15.400.000,00	1	Vez	$ 15.400.000,00
Servicio APH. Sistema gestión salud. Ambulancia Medicalizada	1	$ 22.230.000,00	1	Vez	$ 22.230.000,00
Servicio APH. Sistema gestión salud.Puesto de primeros auxilios	14	$ 319.800,00	1	Vez	$ 4.477.200,00
Servicio APH. Sistema gestión salud.Puesto de atención médica prehospitalaria	5	$ 799.500,00	1	Vez	$ 3.997.500,00
Seguros atletas participantes dia de competencia (cumbimiento accidentes, etc)	17500	$ 4.600,00	1	Vez	$ 80.500.000,00
Gestion de permisos para SAYCO y ACINPRO	1	$ 15.708.300,00	1	Vez	$ 15.708.300,00
Alquiler de experiencia recreativa por medio de inflables a gran escala (circuito de 6 inflables) cierre de Kids Run, incluye instalación y transporte.	1	$ 20.660.000,00	1	Vez	$ 20.660.000,00
TOTAL					**$ 1.206.488.100,00**
2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales					
Apoyo especializado para el desarrollo de la Dirección General del evento internacional (Febrero - Junio)	1	$ 8.526.100,00	5	Veces	$ 42.630.500,00
Apoyo especializado para el desarrollo de la Dirección del evento (Febrero - Junio)	1	$ 6.394.600,00	5	Veces	$ 31.973.000,00
Apoyo especializado para el desarrollo de la Dirección de Comunicaciones del evento (Febrero - Junio)	1	$ 5.328.800,00	5	Veces	$ 26.644.000,00
Apoyo especializado para el desarrollo de la Dirección de Operaciones del evento (Febrero - Junio)	1	$ 3.197.300,00	5	Veces	$ 15.986.500,00
Apoyo especializado para el desarrollo y coordinación logistica del evento (Febrero - Junio)	1	$ 3.197.300,00	1	Vez	$ 3.197.300,00
Apoyo Especializado para liderar los componentes médicos del evento	1	$ 5.328.800,00	1	Vez	$ 5.328.800,00
Coordinador Alojamiento, Coordinador de Transporte y Coordinador de Alimentación	3	$ 2.664.400,00	2	Veces	$ 15.986.400,00
Apoyo especializado para el desarrollo de Community Mannager del evento (Febrero - Junio)	1	$ 4.263.100,00	5	Veces	$ 21.315.500,00
Apoyo operativo para el desarrollo de actividades del Evento	1	$ 2.234.200,00	1	Vez	$ 2.234.200,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Apoyo especializado para el desarrollo de áreas de mercadeo del evento(Febrero - Junio)	1	$ 3.197.300,00	5	Veces	$ 15.986.500,00
Apoyo especializado para Garantizar el desarrollo Juridico del evento	1	$ 10.444.500,00	2	Veces	$ 20.889.000,00
Apoyo especializado para Garantizar el desarrollo financiero del evento	1	$ 8.313.000,00	1	Veces	$ 8.313.000,00
Apoyo operativo y técnico especializado en área de comunicaciones	1	$ 5.968.300,00	3	Veces	$ 17.904.900,00
Apoyo operativo y técnico especializado en áreas Juridicas del evento	1	$ 7.219.500,00	4	Veces	$ 28.878.000,00
Apoyo operativo y técnico Operativo para el desarrollo del evento	1	$ 7.460.400,00	2	Veces	$ 14.920.800,00
Apoyo logistico para Montaje Nocturno	205	$ 219.800,00	1	Vez	$ 45.059.000,00
Apoyo logistico para Montaje Motorizado	52	$ 266.100,00	1	Vez	$ 13.837.200,00
Apoyo logistico para Coordinacion General de zona	5	$ 332.600,00	4	Veces	$ 6.652.000,00
Apoyo logistico para Coordinacion Montaje Carrera Sabado (Milla), Coordinacion de trazado Montaje Carrera Sabado (Milla) , Supervisor zona y Coordinadores de tramo	56	$ 289.200,00	1	Vez	$ 16.195.200,00
Apoyo logistico para Trazado de Carrera para cubrir integralmente el trazado total de las tres distancias oficiales de la Maratón de Cali 2026: 42K, 15K y 4.2K, incluyendo zonas de salida, llegada y todos los puntos estratégicos del recorrido. Este equipo es esencial para garantizar el funcionamiento operativo, la seguridad, la atención al corredor y el cumplimiento del minuto a minuto del evento. Distribución funcional del personal: Salida y Llegada: organización de accesos, formación de corredores, manejo de vallado, control de ingreso y entrega de medallas. Acompañamiento en carrera: guía de ruta, puntos de animación, orientación al corredor y control de paso. Estaciones de servicio: Hidratación: entrega de agua y bebidas isotónicas. Recuperación: puntos de descanso y atención post-meta. Esponjas: distribución de esponjas húmedas para enfriamiento. Guardarropas: recepción, custodia y devolución de pertenencias personales. Zonas técnicas y adecuaciones: montaje de señalética, puntos de control, entrega	921	$ 195.200,00	1	Vez	$ 179.779.200,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de kits especiales, orientación general. El personal estará debidamente uniformado, capacitado y distribuido por cuadrillas, según tramo de carrera y función asignada, garantizando un flujo organizado y una experiencia segura tanto para los atletas como para el público asistente y para Trazado de Carrera para cubrir integralmente el trazado total de la distancias oficiales de carrera sabado (Milla) incluye Zona de experiencia					
Apoyo logistico como Reguladores Certificados, Apoyo Nocturno para Montaje, Carrera sabado Milla (KIDS RUN)	177	$ 225.000,00	1	Vez	$ 39.825.000,00
Apoyo logistico de Coordinadores Montaje (DOMINGO)	14	$ 470.000,00	1	Vez	$ 6.580.000,00
Apoyo logistico para la atención guardaropa	6	$ 216.900,00	1	Vez	$ 1.301.400,00
Apoyo logistico para Instalación Pasacalles	2	$ 3.000.000,00	1	Vez	$ 6.000.000,00
Apoyo logistico para el Servicio de armado de kits y bodegaje.	16	$ 181.900,00	4	Veces	$ 11.641.600,00
Apoyo logistico para el Servicio de entrega Kits.	124	$ 181.900,00	1	Veces	$ 22.555.600,00
Apoyo logistico - Decorar vallas con cenefas en dimensiones en el área de valla "vestidas" imágenes definidas por el equipo de marketing,	1	$ 2.900.000,00	1	Vez	$ 2.900.000,00
Apoyo logistico para Instalación banderolas en los puntos definidos por el área	1	$ 2.000.000,00	1	Vez	$ 2.000.000,00
Apoyo logistico para limpieza de baños con implementos	20	$ 227.550,00	1	Vez	$ 4.551.000,00
Cierre de la experiencia deportiva - Maratón 2026. Presentaciones de Artistas cantantes de salsa reconocidos el día de la carrera, una vez termine el recorrido en las canchas panamericanas. Agrupaciones y artistas de salsa colombiana reconocidos a nivel nacional e internacional, con trayectoria en escenarios y experiencia representando la cultura salsera caleña, para realizar una presentación musical el día del evento, una vez finalizado el recorrido deportivo de la Maratón de Cali 2026. La presentación se llevará a cabo en las canchas panamericanas, como parte de	1	$ 213.152.000,00	1	Vez	$ 213.152.000,00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

la experiencia deportiva y festival posterior a la carrera, celebrando la participación de los corredores y el espíritu alegre de la ciudad.					
Juzgamiento. Jueces de la liga y/o Federacion	8	$ 535.000,00	1	Vez	$ 4.280.000,00
Presentador con amplia experiencia (Rueda de prensa.)	1	$ 604.000,00	1	Vez	$ 604.000,00
Medicos a cargo del evento (Comité Médico)	3	$ 1.215.000,00	1	Vez	$ 3.645.000,00
Presentadores para evento con amplia experiencia Presentacion de atletas internacionales.	4	$ 604.000,00	1	Vez	$ 2.416.000,00
Animador. Presentador / uno en salida y llegada y otro en zona post carrera	1	$ 2.430.000,00	1	Veces	$ 2.430.000,00
Servicio APH. Sistema gestión salud. Paramédico o auxiliar en efermería	50	$ 230.000,00	1	Vez	$ 11.500.000,00
Servicio APH. Sistema gestión salud. Medico	20	$ 440.000,00	1	Vez	$ 8.800.000,00
TOTAL					**$ 877.892.600,00**
TOTAL MARATÓN SANTIAGO DE CALI 2026					**$ 3.500.000.000,00**

SEGUNDO: Las partes acuerdan que con la presente Modificación No. 01, no se causa desequilibrio económico del CONTRATO DE INTERES PÚBLICO No. 4162.010.26.1.0797-2026, ni erogación adicional a Santiago de Cali Distrito Especial, y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 092 del 2017 y no altera ni modifica el clausulado inicial.

TERCERO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones del el CONTRATO DE INTERES PÚBLICO No. 4162.010.26.1.0797-2026, que no se modifican mediante la presente Modificación No. 01.

CUARTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. 01 se perfecciona con la suscripción de las partes.

QUINTO: PUBLICACIÓN: Santiago de Cali Distrito Especial - Secretaría del Deporte y la Recreación publicará la presente Modificación No. 01, en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
ALEXANDER CAMACHO ERAZO
Secretario
Secretaria del Deporte y la Recreación.

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
LUIS FELIPE POSSO PINO
C.C. No. 16.682.872 de Cali
Representante Legal
FUNDACIÓN CAMPEONES DEL FUTURO

Proyectó: Juliana Soto Cordoba – Contratista
Melissa Jaramillo Tovar – Contratista
Paola Andra Beltran Ordoñez – Contratista
Revisó: Diego Fernando Sáenz Sánchez - Contratista
Juan Nayib Tobón Cuero – Subsecretario Fomento SDR
Julián Camilo García Velásquez - Contratista
Krysthian David Ramírez Munévar- Jefe de Oficina UAG SDR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.